de Capilla para Concurrir a las funciones Rogativas
y demas funciones de Yglesia que a esta V.a ocurran
Con apercibim.to que si con rrecado o noticia que dho Ma
estro de Capilla tuviere por los Comisarios de esta
villa de haver funcion en que deva a sistir la musica
a Visados que sean por este Como es de su obligaz.on
el que no Concurra sea el que fuere de dhos Musicos sin
mas que por la noticia que de estos se pase a esta V.a
se les depondran de sus Empleos

Maiordomia Nra. señora Gracia

Se rrehelise por maiordomo de Nra. señora de Gracia
a Andres Gomez de Mier por el año de esta elecz.on

Rosario

Se rrehelise por Maiordomo de Nra. señora del Rosa
rio a Juines Burruezo Vecino de esta V.a

Rogativa

Se rrehelise por Maiordomo de Nra. señora de la Roga
tiba a D.n Joseph Nieto Presvitero a su devocion por
el año de esta elecz.on

Anima

Se rrehelise por maiordomo de Anima y capellan
de Ella a D.n Xptoval Garcia Presb.o por el a
no de esta elecz.on afianzando a satisfacion de
la V.a

Se nombra por Comisario para las quentas pertenez.tes
a la Yglesia y de los Antecedentes nombram.tos asi la
del año proxime pasado Como de mas que asta de
presente no se aigan dado al señor D.n Fran.co
Garcia que lo fue en el año antez.te

Y por haverse Concluido los nombram.tos a que deve a
sistir dho señor theniente de Vicario lo firmo
y se fue D.n Salv.or Mrz. Paterna

Y por la villa se Continuo en la forma sig.te